



ACT/CTUAEH/14/2022

Décima Cuarta Sesión Comité de Transparencia: 2022

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día lunes 20 (veinte) de junio del año 2022 (dos mil veintidós), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la décima cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2022 (dos mil veintidós), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; y Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia. -----

La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas del 4º (cuarto) piso de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- Primero** Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- Segundo** Instalación de la sesión. -----
- Tercero** Análisis, estudio, revisión y en su caso CONFIRMAR la determinación de INCOMPETENCIA PARCIAL respecto de la solicitud con número de folio 131466900007322.

----- DESARROLLO -----

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Torres de Rectoría 3º piso,
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President
Unidad de Transparencia
Transparency Unit

de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Dr. Roberto Rodríguez Gaona, y Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante.

Segundo.- En tal virtud, ésta décima cuarta sesión del año 2022 (dos mil veintidós), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

Tercero: El Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita CONFIRMAR la INCOMPETENCIA PARCIAL para responder parcialmente la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Instituto, toda vez que corresponde a otro sujeto obligado, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 134 de la multicitada Ley, que a la letra dice: "Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes", la cual se menciona con los datos siguientes:

Table with 4 columns: FOLIO, VÍA DE RECEPCIÓN, FECHA RECEPCIÓN, DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. Row 1: 131466900007322, Plataforma Nacional de Transparencia, 16/06/2022, 1. Se informe si la Universidad Autónoma de Hidalgo otorga bachilleratos, carreras

Torres de Rectoría 3º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

			<p>técnicas o profesionales a las personas reclusas en los centros penitenciarios de Hidalgo Y en caso afirmativo, indique los programas de estudio ofertados.</p> <p>2. Se informe si Universidades Públicas de Hidalgo otorgan bachilleratos, carreras técnicas o profesionales a las personas reclusas en los centros penitenciarios de Hidalgo. Y en caso afirmativo, indique cuáles instituciones y</p>
--	--	--	--

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

  			<p><i>programas de estudio se ofertan.</i></p> <p><i>3. Se informe si Universidades Privadas de Hidalgo otorgan bachilleratos, carreras técnicas o profesionales a las personas reclusas en los centros penitenciarios de Hidalgo. Y en caso afirmativo, indique cuáles instituciones y programas de estudio se ofertan.</i></p> <p><i>4. En los años 2018, 2019, 2020 y 2021, cuántas personas reclusas en los</i></p>
---	--	--	---

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

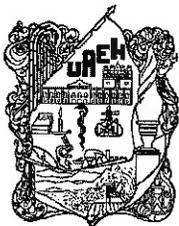
Unidad de Transparencia
Transparency Unit

[Handwritten signatures in blue ink]

			<p><i>centros penitenciarios de Hidalgo concluyeron sus estudios de bachilleratos, carreras técnicas o profesionales, provenientes de las Universidades en las que tengan convenio con los centros penitenciarios de Hidalgo. 5. Indicar el número de personas privadas de la libertad de los centros penitenciarios del Estado de Hidalgo, que cuentan actualmente con</i></p>
--	--	--	---

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

			<i>una licenciatura o carrera profesional.</i>
--	--	--	--

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis, estudio y revisión de la solicitud número **131466900007322**, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de CONFIRMAR la INCOMPETENCIA PARCIAL de dicha petición vertida por el **C. Christian David Garza Lomas**.

Consecuentemente, una vez analizado los puntos torales de la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes declarando la INCOMPETENCIA PARCIAL en términos de los preceptos anteriormente invocados.

Por lo que respecta a: "1. Se informe si la Universidad Autónoma de Hidalgo otorga bachilleratos, carreras técnicas o profesionales a las personas reclusas en los centros penitenciarios de Hidalgo Y en caso afirmativo, indique los programas de estudio ofertados.", esta pregunta será contestada dentro del término de ley y notificada al correo electrónico christiangza7@hotmail.com. Lo anterior con fundamento en el artículo 134 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

En consecuencia, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** confirmar la **incompetencia parcial** respecto de la información solicitada.

No habiendo otro asunto por desahogar, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determino la INCOMPETENCIA PARCIAL para responder a la petición de acceso a la información, toda vez que se sugiere es competencia del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, por lo que se cierra la

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

presente acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

7

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
**Titular de la Unidad
Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Director General Jurídico

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx